



## Profesores de Aysén exigen medidas efectivas para detener la violencia en los espacios educativos

**Puerto Aysén.-** El Colegio de Profesores Región de Aysén, se sumó a las manifestaciones convocadas este lunes a nivel nacional. En Puerto Aysén su presidente regional, Luis Ríos, acompañado de sus colegas del liceo Politécnico, dio lectura a comunicado de prensa, que busca concientizar en los estudiantes y en todas las comunidades educativas, sobre la violencia en contra de los educadores.

“Comenzando el año lectivo 2025, mes de marzo, ya tenemos que lamentar a lo menos dos casos gravísimos de agresiones físicas hacia dos profesoras, mujeres, madres y profesionales de la educación. El primer caso, en el Liceo de Trehuaco, Región de Ñuble y el segundo caso en San Javier, Región del Maule”.

La manifestación, dejó establecidos varios puntos a considerar y que buscan eliminar las agresiones y mejorar la convivencia escolar.

Los y las profesores y profesoras en todo el país nos movilizamos ante la ciudadanía y el país para expresar lo siguiente; visibilizar el escenario de agresiones y malos tratos a los que estamos enfrentados a diario los profesionales de la educación a nivel nacional, solicitar al Congreso Nacional, específicamente a la Cámara de Senadores, discutir y aprobar en el corto plazo el Proyecto de Ley de Convivencia y buen trato; estamos conscientes que la ley por sí sola no va a resolver este complejo problema que es multicausal y se enmarca en una sociedad chilena que cada vez más funciona en un contexto de violencia y



agresividad creciente, indicó Luis Ríos.

No obstante, señaló que el proyecto de ley otorga un piso mínimo para comenzar a abordar de manera integral la convivencia escolar y el buen trato al interior de las comunidades educativas: además establece normativa de protección a los docentes, profesionales de la educación y asistentes.

“Exigimos a las autoridades educativas: Ministerio de Educación, Corporaciones Municipales y Servicios locales de Educación; colocar todos los recursos necesarios para reestructurar el sistema educativo en su conjunto, a partir de este nuevo paradigma de la Educación Inclusiva, Ley TEA, entre otros. Esto implica: inversión en infraestructura,

adecuación horario lectivo, didácticas acordes, evaluaciones adecuadas, entre otros procesos propios de la educación integral”, añadió.

Por esto, agregó el presidente del Colegio de Profesores, “exigimos a las autoridades de educación un plan sistemático de formación permanente para todo el personal de las comunidades educativas, que nos permita educar de mejor forma a las niñas, niños y adolescentes denominados neurodivergentes”.

Entendemos que la violencia es un tema central a nivel mundial; pero la educación es una herramienta que nos debe permitir construir una sociedad distinta, más humana, solidaria y libre de violencia; basada en la convivencia y el buen trato de todos y todas, cerró el educador.